

Avanza el ordenamiento en licencias de bebidas alcohólicas en La Paz

Posted on 19 de julio de 2024 by Diario Humano



Las solicitudes de regularización de licencias se recibirán hasta el 17 de septiembre con descuentos de hasta el 100%

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Durante la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, fueron autorizadas tres nuevas regularizaciones de licencias tipo “B”, lo que permite avanzar en el ordenamiento de los giros restringidos en el municipio de La Paz.

Dicha sesión estuvo encabezada por el Secretario General del XVII Ayuntamiento de La Paz, Pavel Castro Ríos, recordó que, quienes sean propietarios de licencias que cuenten con terminación “B”, deberán acercarse a la Dirección de Comercio y presentar por escrito su interés para llevar a cabo la regularización de sus licencias, así como copias de la documentación con la que cuenten para iniciar dicho proceso.

Puntualizó que, las solicitudes de regularización de licencias con la nomenclatura tipo “B”, se estarán presentando en las sesiones extraordinarias del Consejo, dentro del periodo comprendido de junio de 2024 a al 17 de septiembre de 2024, por lo que exhortó a quienes se encuentren en esta situación, a tramitar en la brevedad la regularización de su licencia, para estar en condiciones de operar con certeza legal en sus actividades comerciales.

El Secretario General Municipal, reiteró el llamado a participar en este programa de regularización, en el que también están vigentes descuentos para quienes cuentan con una licencia para venta y distribución de bebidas alcohólicas y el cual contempla 90 por ciento de descuento en multas y recargos por revalidación anual extemporánea; 100 por ciento de condonación en la revalidación anual de los ejercicios fiscales 2020 y 2021; 60 por ciento de descuento en expedición de licencias para los contribuyentes que no les fue posible acreditar el pago por concepto de expedición de la licencia con la que operan y que se encuentran con la clasificación “B”.